



CSJBTO22-1097

Bogotá, D.C., 10 de marzo de 2022

Doctor
ALEXANDER VEGA ROCHA
Registrador Nacional
Registraduría Nacional del Estado Civil
Avenida Calle 26 No. 51-50 CAN
Ciudad

Asunto: "Solicitud parqueaderos y medidas de bioseguridad para jueces escrutadores"

Respetado Doctor VEGA:

Teniendo en cuenta la jornada electoral que se llevará a cabo el próximo 13 de marzo de 2022, en la cual los señores jueces del Distrito Judicial de Bogotá servirán como jurados de votación, de manera atenta y de conformidad con lo aprobado por este Consejo Seccional en sesión del 09 de marzo de 2022, nos permitimos solicitar la colaboración de esa entidad para que el día de las elecciones se suministre a los señores jueces parqueaderos en donde puedan ubicar sus vehículos en tanto cumplen con la función que les fue asignada.

De igual forma, nos permitimos solicitar se adopten las medidas de bioseguridad necesarias para que durante la jornada electoral los funcionarios judiciales no se vean expuestos a riesgo de contagio de covid-19.

Agradecemos de antemano la atención brindada a esta solicitud.

Cordialmente,

HECTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO
Presidente

EMT/ ffmn